

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo elástico (11, 13) para mejorar el crecimiento del fruto de las plantas de la familia musáceas, caracterizado por: una abrazadera elástica (11) o freno elástico (13) tal como una banda elástica o lámina flexible, con la siguiente composición química: Caucho natural técnicamente especificado grado L (TSRL), Poliisopreno sintético, Dióxido de Silicio, Polietilenglicol, Acido esteárico, Cera de Parafina, Azufre, Aceite Parafínico, Vaselina, Ciclohexilbenzotiazil sulfenamida, Monosulfuro de tetrametiltiuram, y Dietil ditiocarbamato de zinc.
2. El dispositivo elástico de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde dicho caucho natural de la composición química de dicho dispositivo elástico (11, 13) tiene un porcentaje de proteínas menor o igual a 0,25%.
3. Un Método para mejorar el crecimiento del fruto de las plantas de la familia musáceas especialmente de bananos o plátanos, caracterizado por los siguientes pasos:

Inspeccionar de forma preliminar la bellota (2) en la planta (1) y seleccionar las manos de bananos (3) a tratar sobre la planta (1) en crecimiento;

Eliminar los dedos indeseables, tales como los dedos unidos o siameses (7), los dedos que forman "peinetas o abanicos" (8), los dedos intrusos o estorbos (9), y los dedos laterales (10);

Asegurar la sección transversal de las manos (3) de los racimos seleccionados mediante dispositivo elástico a modo de abrazadera

elástica (11) en torno a dichas manos; y

Reforzar la sujeción de las manos inferiores o apicales de los racimos mediante dispositivo elástico a modo de freno elástico (13).

4. El Método de acuerdo con la Reivindicación 3, en donde dicho método solo se puede efectuar cuando los dedos de las manos están completamente rectos y juntos entre sí.
5. El Método de acuerdo con la Reivindicación 3, en donde los dedos laterales (10) permanecen en las manos.
6. El Método de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 3 a 5, en donde el aseguramiento transversal con la abrazadera elástica (11) se realiza a una distancia de entre 2,54 cm y 3,81 cm medida desde la punta de los dos dedos extremos o laterales (10) de dicha mano (3), en dirección a sus pedúnculos.
7. El Método de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 3 a 6, en donde las manos de bananos anchas (12) pueden dividirse en dos gajos iguales exactamente a la mitad, asegurando cada gajo con una abrazadera elástica (11).
8. El Método de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones precedentes, en donde el refuerzo con el freno elástico (13) se realiza a una distancia de 1 cm entre el freno elástico (13) y las puntas de los dedos extremos o laterales (10) de la mano (3).

9. Método para mejorar el crecimiento del fruto de las plantas de la familia musáceas especialmente de bananos o plátanos, caracterizado por los siguientes pasos:

Inspeccionar de forma preliminar la bellota (2) en la planta (1) y seleccionar las manos de bananos (3) a tratar sobre la planta en crecimiento que cumplan con las siguientes condiciones:

- La bellota (2) debe tener no más de 3 a 5 manos (3) expuestas o abiertas, ya sea sin brácteas (4) o con ellas levantadas;
- La mano de bananos debe presentar una posición perpendicular con respecto al raquis o pinzote (5), es decir, formando un ángulo de 15 a 20° con respecto al nivel horizontal del suelo; y
- Los dedos de la mano deben estar completamente rectos y juntos entre sí.

Eliminar los dedos indeseables, tales como los dedos unidos o siameses (7), los dedos que forman "peinetas o abanicos" (8), los dedos intrusos o estorbos (9), y los dedos laterales (10);

Asegurar la sección transversal de las manos de los racimos seleccionados mediante dispositivo elástico a modo de abrazadera elástica (11) en torno a dichas manos y situado a una distancia de entre 2,54 cm y 3,81 cm, medido desde la punta de los dos dedos extremos o laterales (10) de dicha mano, en dirección a sus pedúnculos;

Dividir a la mitad las manos (12) que tengan desde 12 dedos en adelante en la fila inferior de dedos; dicha división se realiza en dos gajos iguales, para luego asegurar cada gajo con un dispositivo elástico

a una distancia no mayor de 1 cm desde las puntas de los dedos extremos internos conformados al dividir dicha mano; y

Reforzar la sujeción de las manos inferiores o apicales de los racimos mediante un dispositivo elástico a modo de freno elástico (13), en manos cuyos dedos presenten un ángulo de entre -25° y -15° con respecto al nivel plano del suelo, incorporando dicho freno elástico (13) en forma de tirante rodeando cada mano a una distancia no mayor de 1 cm de las puntas de los dedos extremos o laterales (10) de la mano del racimo que se está anclando, y luego asegurando en la corona de la mano ubicada exactamente debajo de la esta.

* * * * *

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com
Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms